

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la adquisición de un **equipo de sistema de captura y actualización de datos geográficos "mapa móvil SIG GEOXH S6 3.5G FL"** incluye, **kit y software** solicitado por la Coordinación General de Investigación y Posgrado a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagados con fondo CONACYT

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 23 de Junio de 2014 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Se presentó requerimiento por parte del Dr. Vladimir Hernandez Hernandez en calidad de solicitantes para la adquisición de un **equipo de sistema de captura y actualización de datos geográficos "mapa móvil SIG GEOXH S6 3.5G FL"** incluye, **kit y software**, pagados con fondo CONACYT. Se recibió la propuesta de la empresa SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA S.A. DE C.V. quien ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad para la Institución, por un monto SIN IVA de **\$361,886.00 (SON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, con un IVA del 16% correspondiente a **\$57,901.76 (SON CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS UN PESOS 76/100 M.N.)**, dando un total de **\$419,787.76 (SON CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.)**.

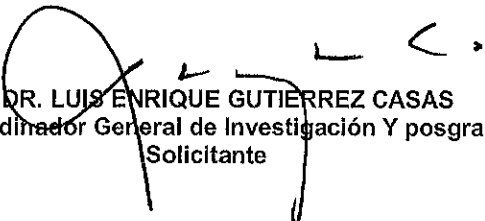
Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresas y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

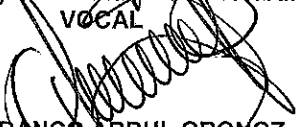

MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
PRESIDENTA


MTRA. KARLA SALINAS GONZALEZ VIDAL
Secretaria


MTRO. ARTURO RAMIREZ CALLEROS
En Representación de:
Mtro. Rene Javier Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL


DR. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ CASAS
Coordinador General de Investigación Y posgrado
Solicitante


MTRA. LORENA BRECEDA ADAME
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
VOCAL


MTRO. FRANCO ABDUL OROÑOZ
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL


DRA. VLADIMIR HERNANDEZ HERNANDEZ
Representante del proyecto
Solicitante